

Presupuestos Generales del Estado para 2008

Incluyen importantes aumentos del gasto productivo y social, y una nueva rebaja del IRPF de casi 2.300 millones de euros

La factura fiscal de las familias se reducirá en 2.290 millones de euros el próximo año, gracias a las nuevas deducciones por nacimiento o adopción y alquiler, la deflactación de la tarifa y, por primera vez, la elevación de los mínimos personales y familiares. En el conjunto de la Legislatura, el Gobierno ha rebajado los impuestos de familias y empresas en 8.650 millones de euros.

El Gobierno cumple sus compromisos de gasto para la legislatura: la inversión en I+D+i se ha duplicado, las pensiones mínimas se han incrementado un 26 por 100 y se podrá alcanzar el 0,5 por 100 del PIB en Ayuda al Desarrollo.

En 2008 se destinarán 24.500 millones de euros a la política de infraestructuras y 86.040 millones a las pensiones.

Por cuarto año consecutivo los Presupuestos se liquidarán con superávit.

Se mantienen las previsiones macroeconómicas del mes de julio: la economía crecerá un 3,3 por 100 en 2008, se crearán más de 400.000 puestos de trabajo y la tasa de paro se situará por debajo del 8 por 100.

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2008. Con estos Presupuestos se cierra una legislatura marcada por el superávit en las cuentas públicas y una nueva orientación del gasto público, centrado en las políticas que más contribuyen a incrementar la productividad y el crecimiento económico, por un lado, y el bienestar social de los ciudadanos, por otro. Estos elementos están presentes en las cuentas del Estado para 2008, que

prevén un superávit del 0,3 por 100, un incremento significativo del gasto productivo y social, compatible con una nueva e importante rebaja de los impuestos.

Novedades fiscales

Algunas de las novedades más significativas de estos Presupuestos se encuentran en el capítulo de ingresos, ya que en 2008 las familias volverán a beneficiarse de una significativa rebaja de impuestos, de casi 2.300 millones de euros.

A las ya anunciadas deducciones por nacimiento o adopción de hijo -que supondrán una transferencia para las familias en torno a los mil millones de euros- y por alquiler de vivienda - 348 millones de euros- se unirá a partir del 1 de enero próximo la deflactación de la tarifa del IRPF y, como novedad, el aumento de los mínimos personales y familiares y de la deducción por rendimientos del trabajo para neutralizar el efecto de la inflación, lo que supondrá un ahorro para los ciudadanos de 939 millones.

En el conjunto de la Legislatura el Gobierno ha bajado el Impuesto sobre la Renta en más de 5.400 millones de euros. A esta cifra hay que sumar la rebaja del Impuesto sobre Sociedades, que supone un ahorro para las empresas de 3.250 millones de euros. En total, las rebajas fiscales para familias y empresas superan los 8.600 millones de euros a lo largo de la Legislatura.

En 2008 los ingresos del Estado, después de la cesión a los entes territoriales, crecerán un 4,2 por 100, hasta los 158.756 millones de euros. La recaudación del IRPF crecerá un 5,2 por 100, el Impuesto sobre Sociedades, un 6,2 por 100 y el IVA, un 6,3 por 100.

Gastos del Estado

En 2008 el gasto no financiero del Estado ascenderá a 152.560 millones de euros, un 6,7 por 100 más que en 2007. Como en años anteriores, las prioridades de gasto serán educación, I+D+i, infraestructuras, mejora de los servicios públicos, gasto social, con especial atención a la dependencia, la vivienda y la mejora de las pensiones, y ayuda oficial al desarrollo.

La partida de capital humano y tecnológico, que engloba educación e I+D+i, contará con más de 10.500 millones de euros, un 16,4 por 100 más que en 2007. La política de infraestructuras ascenderá a casi 24.500 millones de euros, con un incremento del 11,5 por 100.

Los Presupuestos para 2008 seguirán prestando especial atención a la mejora de los servicios públicos con incrementos del 7,7 por 100 en el presupuesto de Justicia, del 9 por 100 en Seguridad Ciudadana y del 5,5 por 100 en Defensa.

El capítulo de gasto social, que absorbe más de la mitad del presupuesto consolidado, se incrementa un 6,8 por 100 y se sitúa por encima de los 157.000 millones de euros. Destaca la dotación para pensiones, 86.040 millones de euros, un 7,4 por 100 más que en 2007, y los complementos para pensiones mínimas que suben un 16,6 por 100, hasta los 2.106 millones de euros; para dependencia, 871 millones de euros, un 118 por 100 más; y para vivienda, con un presupuesto de 1.369 millones de euros, un 9,7 por 100 más que el ejercicio anterior.

El presupuesto que el Estado y los Entes Territoriales destinan a la ayuda oficial al desarrollo superará los 5.500 millones de euros, un 28 por 100 más que en 2007.

Con estas dotaciones el Gobierno cumple los compromisos adquiridos al inicio

de la legislatura de duplicar el gasto en I+D+i, llegar al 0,5 por 100 del PIB en Ayuda Oficial al Desarrollo o mejorar un 26 por 100 las pensiones mínimas.

Entorno macroeconómico

El incremento del gasto productivo y del gasto social y la rebaja de impuestos son compatibles con el mantenimiento de unas cuentas públicas saneadas y, por cuarto año consecutivo, el Estado tendrá superávit en 2008, un 0,3 por 100.

El entorno macroeconómico en el que se aplicarán estos presupuestos indica que la economía española seguirá creciendo de manera robusta, un 3,3 por 100, lo que permitirá mantener una alta tasa de creación de empleo, 418.000 puestos de trabajo en 2008, y continuar la reducción de la tasa de paro, que se situará por debajo del 8 por 100.